

APRUEBA MODIFICACIÓN CONTRATO DE LA PROPUESTA PÚBLICA "PLATABANDA LA OBRA ENTRE EL MOLINO Y NUEVA ANDRÉS BELLO", ENTRE LA MUNICIPALIDAD INDEPENDENCIA Y DON JOSÉ LUIS QUILENAN GÓMEZ, ID 584264-52-LP17, SEGÚN SE INDICA.

INDEPENDENCIA, 20 JUL 2018

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 3710/2018

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Memorándum N° 541 de Director de Asesoría Jurídica, de fecha 18 de julio de 2018, recepcionado por la Secretaría Municipal, el 18 de julio de 2018; Copia Decreto Alcaldicio Exento N° 5216 de fecha 18 de diciembre del año 2017, que aprobó las Bases y Publicación para la propuesta pública "Platabanda La Obra entre El Molino y Nueva Andrés Bello" ID 584264-52-LP17; Copia simple del contrato suscrito entre la Municipalidad de Independencia y don José Luis Quilenan Gómez, de fecha 09 de febrero de 2018; Copia Decreto Alcaldicio Exento N° 871 de fecha 14 de febrero de 2018, que aprobó contrato de la propuesta individualizada; Copia Decreto Alcaldicio Exento N° 3210 de fecha 18 de junio de 2018, que autorizó aumento de plazo del proyecto señalado; Modificación de contrato, en el marco de la propuesta pública "Platabanda La Obra entre El Molino y Nueva Andrés Bello" ID 584264-52-LP17, suscrito entre la Municipalidad de Independencia y, don José Luis Quilenan Gómez, el 18 de junio de 2018; y, en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE, la modificación de contrato por la propuesta pública "Platabanda La Obra entre El Molino y Nueva Andrés Bello" ID 584264-52-LP17, suscrito entre la Municipalidad de Independencia y, don José Luis Quilenan Gómez, cédula de identidad N° [REDACTED] el 18 de junio de 2018.

2. - SON PARTE INTEGRANTE del presente Decreto todas las estipulaciones contempladas en la modificación de contrato que se aprueba por este documento y, que es de fecha 18 de junio del año 2018.



Municipalidad de
independencia

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y
TRANSCRÍBASE** a las Direcciones que correspondan e interesado, y hecho,
ARCHÍVESE.



MARIA NÚÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL



GONZALO DURÁN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MNS/asl

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administración Municipal - Dirección de Control - DAF - DOM - Dirección Asesoría Jurídica - SECPLA - Transparencia - Interesado - **Oficina de Partes.**

180718